

[illegible]

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 estimes de pauta linea en la 4.ª plana.—25 cénto. en la 3.ª—50 cénto. en la 2.ª—75 cénto. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones publicas pagarán a razón de 20 puestas linea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.

Regulas mortuorias.—Tarifa: 6 puestas cada insercion a una columna de la 4.ª plana.—50 cénto. en la 3.ª—75 cénto. en la 2.ª—1 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 puestas linea a juicio del Director (pago anticipado).

Núm. 9.763.

Se dan de baja en la matricula de calones:

La número 43 de la calle de San Isidro.
En los en el Albaicín, propiedad de don Juan García Villatoro y doña Manuela Ring.
La número 6 del Solarillo.
La 33 y 35 de la calle Puentezuelas.

piedad de D. Francisco Castillo.
 La núm. 426 en la calle de Elvira.
 La 6 en la Plaza de las Pasiegas.
 La núm. 9 de la Cuesta Lavadero de
 Manchega.
 La núm. 9 de la calle Castañeda.
 Que se rectifique la estadística de los
 ros de la calle de Molinos.

que se paguen al médico de la cárcel Enrique Vidal, los gastos originados en su viaje a Madrid, para hacer estu-

despues de una ligera discusion entre Sres. C. stillo Valdivia y Castella, se proba el sistema propuesto para el

A 30 reales la fanega en Murtas, Güe-Sierra, Busquistar, Dúrcal y Bérchu: en Cardela á 25; en Montegícar á 240

En Archidona á 25.
En Jaen á 24.
Senteno. En Güejar Sierra á 32 reales la fanega; en Basquistar á 40; en Achules á 45.
Garbanzos. En Güejar Sierra á 100 reales la fanega los tiernos y 80 los duros; en Basquistar á 120 y 60; en Cardiguales precios; en Montegicár 72

y 70; en Bérchules á 100.
En Archidona á 140 y 90.
En Jaen á 160 y 80.
Habas. En la Alhóndiga de Granada
22 á 23 pesetas el quintal métrico.
A 40 reales la fanega en Güejar Sie-

Jamon. En Güéjar Sierra a 24 reales el arrelde añejo y 20 el fresco; en

Lentejas. A 36 reales fanega en Carla, Montecigar; á 53 en Bérchules.

Maiz. En la Alhóndiga de 24 á 25

Patatas. A 2 reales la arroba en
Tocino. En Güejar Sierra, Cardela y

dos del Ayuntamiento. De otro modo, dice, no hubiera hecho cargos tan directos y concretos como los que acaba de formular.

Yo comprendo que acuerde el Ayuntamiento que se hagan las obras necesarias para llevar al Matadero aguas limpias y puras, toda vez que es inútil la tubería construida para este objeto; pero no que, sin proceder así, sin tomar una resolución práctica, sin acordar lo que convenga, se dirijan inculpaciones.

Haciendo historia del asunto, dice que lo acordado fué que el arquitecto formara un presupuesto y la Comisión informara acerca de él y del modo más conveniente de hacer la obra, más como ni el presupuesto, ni el informe han venido a cabildo y este por consiguiente nada ha acordado sobre el particular, nada tampoco he podido yo hacer.

Vea, pues, el Sr. Castilla como es infundado cuanto se diga de apatía o falta de celo en la Alcaldía, cuyo interés por Granada es tan grande como el que más.

El Sr. Auriol toma parte en el debate, manifestando que, en este como en todos los asuntos que afectan al mejoramiento de la localidad, lo procedente es, más que formular cargos, estudiar la solución de los muchos problemas que Granada tiene por resolver, llevando a los cabildos mociones y proyectos bien meditados, para que puedan ser base de acuerdos prácticos y de reconocida utilidad.

Rectifican los oradores y pide la palabra el Sr. Duarte, que explica minuciosamente las causas que originan la falta de aguas potables en el Matadero.

Asiente con el Sr. Auriol, en que las carnes no se lavan; pero si se lavan—dice—los despojos, que vienen a constituir el alimento de las clases desheredadas de la fortuna, de los pobres, que no pueden comprar carne, pero que no por esto se les ha de dejar abandonados por el municipio en cuestión tan importante como su higiénica alimentación.

Termina proponiendo que con carácter ejecutivo se acuerde formar el correspondiente presupuesto para la construcción de una nueva tubería que abastezca de aguas potables al Matadero. Así se acuerda.

La gestión de la Alcaldía.

El Sr. Rico habla para explicar la interpretación que tenía anunciada, referente a la gestión administrativa de la Alcaldía.

Basa su discurso en el balance económico de los meses de julio y agosto, en los que según el orador, se han gastado crecidas sumas, sin que se hayan invertido en obras de utilidad para la población.

Dice que en julio se han gastado ciento ochenta mil pesetas, sin que se hayan pagado los empleados, ni se hayan hecho obras; solo resulta que se han invertido 6.000 pesetas en expropiaciones y unas 8.000 por contingente provincial, no acertando a comprender en qué se han empleado 28.000 pesetas que no ve justificadas, a no ser que hayan sido en subvenciones o remuneraciones o en cosas que no reporten ninguna utilidad a los intereses de Granada.

En el mes de agosto—añade—he tenido ocasión de observar los mismos defectos que en el anterior; lo cual prueba que la gestión administrativa del Ayuntamiento prosigue por derroteros perjudiciales para los intereses locales.

Tomando por fundamento estos supuestos, el Sr. Rico hace extensas consideraciones acerca de la gestión municipal, censurándola y creyéndola imposible para realizar un programa de mejoras y reformas. Pide a los jefes de las minorías políticas su opinión sobre la sustentada por él y aludiendo a los conservadores dijo que por su número y unión, podía ayudar todo buen propósito de la Alcaldía.

Contesta al Sr. Rico el Sr. Auriol. Defiende la gestión del Alcalde y cita como hechos que la justifican, el haberse pagado a todos los contratistas, trabajadores y a cuantos han prestado servicios al Ayuntamiento.

Rebatendo los datos presentados por el Sr. Rico dice que aquellos no son exactos por no ser tampoco completos. Si el Sr. Rico hubiera procedido de buena fe, debería haber aportado a este debate apuntes oficiales que dieran a conocer exactamente la gestión municipal; pero obrar como lo ha hecho es incurrir en la verdad a medias, que es la peor de las mentiras.

El Sr. Rico no nos trae la nota completa de los ingresos y en cambio solo cita algunos gastos, y de este modo resulta esa diferencia que señala entre unos y otros; más si se hubiera tomado la molestia de pedir a la contaduría detalles ciertos ya habría tenido ocasión de cerciorarse de la verdad y ver que no se presta esta a los cargos que ha dirigido al Alcalde.

El Sr. Sansón interviene en el debate para contestar a la alusión que le había dirigido el Sr. Rico, por mera crítica—dice—porque como habrá tenido ocasión de observar el menos lerdó, bajo la apariencia de una cuestión administrativa, lo que viene a ventilarse aquí es una cuestión política, pues en realidad, lo que el Sr. Rico se propone no es combatir al Alcalde sino abatirlo.

Indudablemente—sigue diciendo—lo que ha querido el Sr. Rico demostrar es que el Alcalde es inepto y no reúne condiciones para representar la Corporación. Y voy a dar yo mi opinión, ya que el Sr. Rico me lo ruega, de una manera franca e imparcial. Confesaré en primer término que yo soy de aquellos concejales que consideran bueno a todo alcalde mientras lo haga bien; cosa que nadie debe poner en duda que lo diga como lo siento, porque ninguno de mis amigos ni yo aspiramos a ocupar ese puesto.

Y ya, señores, que se han dado aquí definiciones, voy a recordar una máxima de Derecho penal que aprendí en la Universidad y que es de moral universal; y esta máxima es que estamos obligados a considerar a todos los hombres dignos y honrados mientras no se pruebe lo contrario. No basta, pues, censurar, no basta con dirigir censuras al Alcalde, a la persona que ejerce cargo; sino que es menester probar lo que se dice, para que aparezca la verdadera acusación; de otro modo, puede verse en esta la intervención del interés político.

Qué nos demuestra el Sr. Rico con esos aparatosos cargos que acaba de hacer? Dispénsame el Sr. Rico que yo los ponga en duda; y digo esto, fundándome en que, si esas acusaciones fueran ciertas, es seguro que el Sr. Rico, concejal que ha sido en el Ayuntamiento anterior, presidido también por el Sr. Gómez Tortosa, las hubiera formulado antes, y ni él, ni ningún otro concejal, ha formulado cargos semejantes; y por el contrario todos hemos oído de la prensa y de la opinión decir que el Ayuntamiento

anterior economizaba en los presupuestos, que hacía obras de importancia, que se llenaban cumplidamente los servicios municipales y que el Sr. Gómez Tortosa era un modelo de los mejores alcaldes que ha tenido Granada.

Y yo pregunto: ¿qué es lo que ha pasado en tan poco tiempo? ¿Cómo es que ahora se quiere desfigurar lo que hace dos meses se atribuía a un alcalde aceptado como bueno?

Todo esto hace que mis amigos políticos y yo, en el pleito pendiente entre el Alcalde y sus adversarios, quedemos, ya que no indiferentes, neutrales; no teniendo datos para ser acusadores ni abogados defensores, ni tampoco testigos, porque nada nos consta, nuestro papel queda reducido al de meros espectadores.

Después de rectificar el señor Rico insistiendo con los mismos argumentos que aportó al hacer uso de la palabra se dio por terminado este incidente.

Los médicos.

Propuso el señor Sansón que se tomara el acuerdo de abrir una información sobre las causas que hayan podido ser objeto de la denuncia del médico de la Beneficencia municipal Sr. Ruiz Morón, a quien consideró en distintas condiciones que a los otros médicos para suspenderlo de sueldo.

El Sr. Duarte expuso la conveniencia de que esa información se hiciera general a los señores González Castro y Moreno, y así se acordó.

Final.

El Sr. Duarte suplicó que se evitase el mal olor que producen las operaciones de una fábrica sita en el Salón. Se levantó la sesión.

Oposiciones. En las que se están celebrando para la provisión de la cátedra de Economía Política del Sacro-Monte, actuará esta tarde el aspirante Sr. Muñoz Lain.

Ayer lo hizo el Sr. Díaz Plá. La concurrencia a estos ejercicios continúa siendo numerosa.

Comisión provincial.

La Comisión provincial en la sesión pública de ayer presidida por el Gobernador, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar el presupuesto formado por el sobrestante de construcciones civiles para la reparación de las puertas y ventanas de la cárcel de Audiencia y que se efectúen las obras bajo la dirección del arquitecto provincial con la intervención del señor diputado visitador.

Conceder ingreso en el Hospicio a Trinidad Dávila, defendiendo su padre ó en su defecto la madre acreditar su personalidad.

Que se facilite al alcalde de Buzquizar el suero antidiftérico que solicita.

La guardia civil. La de Salobreña ha capturado a Francisco Zegri Rufino a disposición del Juez municipal de la villa, que lo reclamaba. La de Díezmas ha detenido a disposición del Juez de instrucción de Guadix al gitano de La Peza José Hernández Santiago.

Noticias mineras.

Registros. D. José Ramon Eraso Ruiz ha solicitado 18 pertenencias en la mina «La Rosa» y 42 en la titulada «El Tulipán», en término de Loja. —D. Agustín Villegas Hernández solicita 72 pertenencias en la mina «Nuestra Señora de la Natividad», en Alamedilla.

Anticipo de cuotas. Desde el lunes pueden presentarse en la Depositaria de Hacienda, a pagar los contribuyentes que tenían solicitado el anticipo de cuota.

Matriculas. Desde el día 8 del corriente se halla abierta la matrícula en el Colegio de PP. Escolapios.

Los alumnos que allí hayan de matricularse podrán hacerlo hasta el día 30 de este mes. Las horas de Secretaría son de ocho a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Viajeros. Ha salido para su residencia de Motril, de regreso de la campaña azucarera de Córdoba, el conocido cocedor de azúcares D. Francisco Gujarrío.

En el tren correo de anoche llegaron a esta D. Luis Huelin, D. Junio Levi y D. Cornelio Batiz.

Arbolí. Anoche, en el tren correo, llegó a esta ciudad nuestro distinguido paisano el lmo. Sr. Don Servando Arbolí, Capellán Mayor de San Fernando de la Catedral de Sevilla.

El elocuente orador granadino se hospeda en hotel Alameda.

Crimen en Fregeneite.

El día 8 ocurrió un crimen en este pueblecito.

Celebrábase tal día la función de su patrona la Virgen de Gracia y con este motivo se había dispuesto, entre otros festejos, el disparo de un castillo de fuegos artificiales.

El vecino de Lújar Francisco González, llegó al pueblo con objeto de gozar de las fiestas.

El González trabó disputa con el Alcalde, a quien disparó aquel un tiro que no hizo blanco.

Entonces, la fuerza armada, que se hallaba en aquel sitio, hizo un disparo contra el González, que quedó muerto en el acto.

Con motivo de la ocurrencia se suspendió el castillo, dispersándose las gentes.

Mendigo industrial. Hace algún tiempo venía implorando la caridad pública en Puerta Real y por las calles de Granada un individuo de la provincia de Granada, que ostentaba para excitar la conmiseración, un brazo amputado en su parte media.

Ayer tarde al pasar por Puerta Real el cabo de vigilancia Labella y el agente Maturana, se hallaron sorprendidos por la presencia del tal mendigo con sus brazos cabales y sin que se observara en ninguno de ellos señal alguna de mutilación.

Sospechando fundadamente que el citado capitalista usara de algún intríngulis para explotar la caridad los referidos cabo y agente lo detuvieron

conduciéndolo a la Inspección. Allí para cerciorarse más aun de que no confundían las personas le obligaron a dar al brazo la forma que empleaba para ostentar la mutilación, lo que hizo produciendo una ilusión completa, valiéndose de sencillo medio.

Está visto que la industria prospera hasta para pedir limosna.

El detenido mendigo se halla a disposición del Gobernador civil.

Casos y cosas.

Contuso. Anteayer tarde en el camino nuevo del cementerio dió varios golpes Manuel Lacasa Davila a Alfonso Jaqueto, causándole algunas contusiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Teniendo en camino

grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en **EL SOL**, Zacatín, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía hay que ver siempre los surtidos de **EL SOL**.

Compras y en cargos diríjanse a Francisco de P. Lo pez Siles, **EL SOL**, Zacatín, 5.

Tos ferina. Alivio seguro con la **Poción-Dusé.** UNA PESETA FRASCO.

Farmacia del Doctor Picazo. Santa Paula, 31.

Mil pesetas de regalo a los que presenten a los señores de la casa de la **Dr. FIZA**, de Barcelona, y que curasen una o varias enfermedades urinarias.

Alcance postal

La cuestiones de Oriente

En vista de las dificultades que ofrece la garantía europea para un empréstito que permitiera a Grecia satisfacer la indemnización de guerra, la Gran Bretaña ha ofrecido a garantizar dicho empréstito y reorganizar la Hacienda griega, reservándose los derechos de exportación de la pasa de Corinto y los de todos los productos de las islas Jónicas.

—Dicen de Constantinopla que los embajadores de las potencias aceptan las proposiciones de lord Salisbury con ligeras enmiendas, con lo cual se pondrá pronto y satisfactorio remedio al conflicto pendiente entre Grecia y Turquía.

Las plazas fortificadas

En la distribución de la suma de dos millones y medio de pesetas para la defensa de las plazas marítimas han sido agraciados los siguientes puertos:

Ferrol, 250.000 pesetas; Cádiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 120.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 300.000; Melilla, 100.000; Ceuta, 450.000 Santa Cruz de Tenerife, 109.000, y Las Palmas (Gran Canaria) 335.000.

Buena medida.

Telegrafían de Berna que el Consejo Federal Suizo, sin esperar que ninguna potencia lo pida, vigila incansante y estrechamente por medio de su policía política, así a los anarquistas como a otros refugiados residentes en Suiza.

La revolución en el Uruguay.

Un despacho de Montevideo dice que se va acentuando la creencia de que se resolverá por fin el planteamiento de las importantes reformas que pide la opinión pública, y que seguramente mejorará mucho la grave situación por que está atravesando la República del Uruguay.

Colisiones en Turquía.

Comunican de Constantinopla que en Chio han vuelto a reproducirse sangrientas riñas entre los refugiados y los musulmanes. El día 7 tuvieron otro encuentro del cual resultaron muchos muertos y heridos. La lucha adquirió tales proporciones, que las tropas tuvieron que intervenir, consiguiendo restablecer el orden después de grandes esfuerzos. Los ánimos siguen muy agitados.

Siniestro

Dicen de Tarragona que un tren procedente de Valencia, ha arrollado a un carro ocasionándole la muerte del carretero y de la caballería que tiraba del vehículo.

Caridad de la Infanta

Dicen de la Granja que la Infanta doña Isabel ha obsequiado en los jardines con un almuerzo a 893 niños pobres de la población.

La augusta señora y varias señoras han servido a los niños.

La estatua de Legazpi.

Dicen de San Sebastián que en la última decena de setiembre se inaugurará en Zumárraga la estatua de Legazpi.

Gobernador asesinado. Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Incendio.

Madrid 9.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una tienda de ultramarinos situada en la calle del Humilladero. Aunque se acudió a sofocarlo, no se pudo impedir que adquiriese grandes proporciones a causa de la combustibilidad de las existencias.

El dueño del establecimiento y el dependiente, que dormían en unas habitaciones interiores, no se dieron cuenta del fuego hasta mucho después de iniciación. Varias personas acudieron en su socorro y vieron que por la puerta era imposible que se salvaran, porque las llamas impedían el paso.

Entonces se apeló al recurso de romper una reja que la habitación tenía y por ella salieron.

Estaban ya casi asfixiados. Cuanto había en la tienda quedó destruido.

Crimen.

La Línea 9.—Un individuo llamado Rafael Tiron, natural de Algeciras, asesino ayer tarde a su paisana Angela Rios, agraciada joven de diez y nueve años. Los celos fundados fueron el móvil del crimen.

La fiebre amarilla.

El Gobierno ha pedido al cónsul español en Nueva Orleans que remita datos relativos a la intensidad de la fiebre amarilla en aquella parte de los Estados Unidos.

Un infundio yankee.

Telegrafían de Washington que circulan rumores que Mr. Woodford ha propuesto al Gobierno español la compra de la isla de Cuba por los Estados Unidos. El secretario de Estado Mr. Sherman, preguntado acerca del particular, ha desmentido en absoluto dichos rumores.

Comido por un cerdo.

Comunican de Illueca (Zaragoza), que una vecina de dicho pueblo marchó al río a lavar la ropa dejando un niño de seis meses en la cuna.

Un cerdo forzó la puerta penetrando en la habitación y al regresar el marido de aquella encontró que el cerdo se había comido las manos y los pies del niño, que quedó gravísimo.

Los rayos X.

Dicen de Madrid que el coronel señor Mira Miguel, herido de gravedad en Cuba, ha sido sometido a los rayos X.

Mercé a la acción de estos se le ha podido apreciar un proyectil de fusil Mauser, incrustado en el húmero derecho.

El dique de la Habana.

Ha salido de Newcastle para la Habana el dique flotante destinado a este último puerto.

Riña sangrienta.

Valencia 9.—Dos sujetos que habían pasado la noche última recorriendo las tabernas, riñeron a las seis de la mañana en la plaza de Ruza, resultando uno de ellos con 12 heridas de cuchillo en la cabeza y cuello.

Pasó al hospital en estado gravísimo.

La Bolsa.

Madrid 9.—Apertura: París 62'56 Londres 00'00. Barcelona 65'17. Mercado punto menos que inactivo.

El interior fin de mes a 65'20, sin variación en el cambio.

En interior contado pocas operaciones. Se cotizan de la serie F a 65'20 y de la serie E a 65'25.

En los demás valores sin variación de importancia.

Las Cubas del 86 más pedidas. gan 25 céntimos se cotizan a 90'90.

A las cuatro. Interior fin corriente 65'17 1/2. Próximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (3t.) 65'13. Exterior 81'92.

París: Exterior 62'68 Renta francesa 000'00.

Fiestas en Ronda.

Ronda 9.—La vista de fuegos artificiales anunciada para anoche en la feria, resultó magnífica.

El baile celebrado en la caseta de verano instalada en la pintoresca Alameda del Tajo, estuvo brillantísimo.

Teatro

Las funciones del segundo viernes de moda celebrada anoche en la Alhambra fueron un nuevo éxito para la Empresa, que vio lleno el teatro en todas ellas.

Las graciosas comedias *Torero por lo fino*, *La Rebel ca* y *A casa con mi papá*, fueron representadas con mucho esmero por la Compañía Española, quien sobresalió, como siempre, en sus respectivos papeles, distinguiéndose en el del cura de *La Rebel ca* que caracterizó admirablemente.

En esta comedia se estrenó una nueva decoración del Sr. Tejeda, que viene a enriquecer el rico decorado del nuevo teatro, cuya mise en escena resulta en todas las obras muy bien cuidada, y con verdadero lujo en aquellas que lo requieren así.

El cuerpo de baile sigue haciendo las delicias del público de la galería, que ha repetido a las artistas sus variadas danzas, en las que hacen un verdadero roche de piruetas, trenzados y batimanes.

Las señoras y señoritas que anoche asistieron al teatro de la Alhambra, fueron obsequiadas por la Empresa con elegantes saquitos de seda de color, conteniendo olorosos y frescos nardos.

Esta noche se prepara otra gran función, que ha de llevar también extraordinaria concurrencia al teatro de la Alhambra. La Empresa para corresponder a los favores del público y para satisfacer las numerosas peticiones de bonos de pan, que se le hicieron para los pobres de Granada al repartir las quinientas hogazas de la función en honor de Lachambre, ha dispuesto destinar los beneficios que obtenga esta noche en favor de los necesitados de socorros, a los cuales se repartirá en hogazas el importe íntegro del ingreso de las funciones de hoy, deducidos los gastos de la Compañía y del teatro. Así pues los espectadores que hoy han de llenar la Alhambra, al paso que se diviertan realizarán un acto de beneficencia muy meritorio.

De esperar es que el teatro se vea lleno esta noche en todas las funciones.

El mundo oficial

Delinuentes. Se ha resuelto que entren a formar parte del cuerpo de delinuentes para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, todos los que fueron aprobados en las últimas oposiciones.

Multas. El Gobernador civil como presidente de la Junta provincial del Censo ha acordado hacer ejecutivas las multas de 100 pesetas con que fueron conminados cada uno de los ayuntamientos que más abajo citamos, en virtud al abandono del servicio de estadística de viviendas que ha de servir de

base a la inscripción general decretada por el Gobierno de S. M. para el 31 de diciembre del corriente año.

A la vez la referida autoridad previene a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos a que hace referencia y a los de los que no han contestado a los reparos hechos por la Junta del Censo a los datos remitidos en condiciones que imposibilitan su aprobación, que a los diez días siguientes al en que aparezca la circular, cuyo resumen hacemos en estas líneas, la Dirección general del ramo enviará comisiones especiales para exigir la responsabilidad personal a los alcaldes y secretarios de dichas corporaciones.

He aquí ahora los ayuntamientos que han sido multados:

Alamedilla, Albolote, Albondón, Albuñán, Alcázar, Alcadia, Aldeire, Alfacar, Almegíjar, Beas de Granada, Belicena, Benalúa de Guadix, Bubión, Cádiar, Capileira, Cástaras, Cijuela, Cogollos Vega, Cónchar, Córtes y Graena, Córtes de Baza, Charches, Daifontes, Darro, Dehesas de Guadix, Díezma, Dílar, Dólar, Ferreira, Poneles, Galera, Gobernador, Gorra, Granada, Guadix, Guajar Faraguit, Gualchos, Güevéjar, Huélagos, Huéneja, Izbor, Izmalloz, Jayena, Geres, Jete, Jorairatar, La Calahorra, Léntera, La Peza, Laroles, Lentej, Lújar, Malá, Moelín, Montillana, Moreda, Ogijares, Orgiva, Otívar, Otura, Padul, Pampaneira, Peligros, Pinos Genil, Polícar, Puebla Don Fadrique, Purullena, Salar, Sorvilán, Zafaraya, Zubia y Zújar.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 128 quintales métricos de trigo, cuyo precio fué de 30'50 a 32 pesetas quintal. —Quedó una existencia de 1.200 quintales.

Las habas de 22 a 23, el maíz de 24 a 25 y la cebada de 21 a 22'50.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

Al Depositario pagador, caja de depósitos. A D. Eduardo Bayo, premio de ventas. A D. Rafael Porcel, reparación de templos.

A D. Cecilio Navarrete, id.

A D. Juan Monserrat, id.

Al Sr. Presidente de la Audiencia, indemnizaciones de peritos, testigos y dietas de jurados.

A D. Manuel Fernandez, suministros del penal.

A D. Enrique Cárdenas, recargos municipales.

Registro civil. Tres nacimientos y siete defunciones.

Contrajeron matrimonio D. José María Torres del Rey con doña Josefa Antelo Talens de la Riva y D. Carlos Gomez de Toro con doña Presentacion Mendoza.

Sección religiosa

Cultos.

Conmemoración Mariana. Nuestra Señora de la Cabeza, en Tanega. Día 11.—San Proto y San Jacinto mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Gracia.—Se manifestará a las siete y se oclta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Gracia a las ocho y media.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias y la Magdalena.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Gracia.

Novena.—La de Nuestra Señora de Gracia en la ermita de la Misericordia a la oración y en su iglesia a las cuatro y media y predica D. Emilio de la Rosa.

La de Ntra. Sra. de las Angustias empieza en su iglesia y predicará el Provincial de los PP. Capuchinos.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Zafra y la Magdalena salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

Almanaque del Rosario. Moñafes, segundo domingo de mes, los cofrades del Dulce Nombre de Jesús ganan una indulgencia plenaria.

TELEGRAMA

Propaganda filibustera.

Madrid

4 0/0 exterior . . .	81'70
4 0/0 amortizable . .	79'00
Cubas viejas . . .	97'00
Cubas nuevas . . .	80'00
Acciones del Banco de España . . .	415'00
Obligaciones de Aduanas . . .	96'55

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.	33'10
París, 8 días vista.	31'25

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . .	00'00
----------------------	-------

Senadores vitalicios.

Madrid 10 (7'15 noche.)

Han sido nombrados senadores vitalicios los Sres. Guirrea, conde de Peña Ramiro y marqués de Fuentefiel.

Subsecretario.

Madrid 10 (7'15 noche.)

Se ha firmado el nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a favor del Sr. Ugarte.

Polaco sospechoso.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Telegramas que se reciben de Barcelona comunican que allí ha sido detenido un polaco, sospechoso de anarquista. Llamase Estanislao Sobanski, habiendo sido ya expulsado por la misma causa de Italia y de Francia.

La policía le interrogó sobre las ideas que profesaba, oficio, motivo de su estancia en Barcelona, y otros extremos conducentes al fin de explicarse su presencia e intenciones en España.

El polaco contestó incurriendo en grandes contradicciones.

Las sospechas que infunden su aspecto y demás circunstancias referidas, se aumentan por el hecho de haber pasado un buen espacio de tiempo el miércoles en la puerta del Gobierno civil, esperando al gobernador.

Por orden de éste se halla incomunicado.

Créese que es uno de los ejecutores de los acuerdos del meeting de Trafalgar Square (Londres).

Se han pedido informes a Roma, París y otros puntos del extranjero.

Dos bombas.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Telegrafían de la Coruña que en el pueblo de su provincia, San Martín de Porto, han estallado dos bombas, una en la casa del alcalde, y otra en la del juez de aquel pueblo.

No ha habido desgracias personales, y si solo algunos desperfectos en dichas casas.

Ignóranse los autores, como también si el atentado es obra de los anarquistas.

El trigo en Francia.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Telegrafían de París, dando cuenta del resultado de la cosecha de trigo en la nación vecina.

La cosecha ha sido mucho menor que en años anteriores, y además de muy inferior calidad.

Calculase que para evitar el hambre, por la consiguiente carestía de tan indispensable semilla, será necesario importar a Francia más de cuarenta millones de hectolitros.

La fiebre amarilla.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Se comprueba la existen-

cia de fiebre amarilla en los Estados Unidos, según telegrafían de New-York.

Un comisionado de aquel Gobierno ha practicado la autopsia en varios cadáveres de enfermedad sospechosa confirmando en la seguridad de que se trata de la fiebre amarilla.

En Sprinash van ocurridos 38 casos, y 2 en Seratom.

Dícese que nuestro Gobierno adoptará precauciones con las mercancías procedentes de aquel país, con el fin de evitar el contagio.

Preparativos yankees.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Se reciben de New-York alarmantes noticias acerca de los preparativos militares que en toda la república norteamericana se hacen.

Dícese que en las poblaciones marítimas se hace a toda prisa recluta de mozos con destino a la escuadra yankee.

Los mozos son enviados a los barcos, para recibir instrucción.

El gobierno de Washington ha ordenado que se estudien las condiciones en que se hallan los arsenales de la república, a fin de dotarlos de cuantos elementos de guerra son necesarios.

También se ha dispuesto la construcción de nuevos blindajes para los buques de su armada y que se imprima la mayor actividad a los trabajos de construcción de barcos.

También se halla reunida la escuadra para maniobrar en las costas de la Florida.

La prensa filibustera de New-York y el elemento jingoista de toda la república, extreman con tal motivo su campaña contra nuestro país, publicando artículos en que lanzan acusaciones y calumnias furibundas contra el sistema de guerra que se sigue en Cuba.

Se afirma que esto obedece al deseo de malquistarnos con aquella opinión, a fin de que sea más fácil una guerra entre España y los Estados Unidos.

Declaraciones

de Llorens.

Madrid 10 (8'45 noche.)

El diputado carlista, señor Llorens, recién llegado de Lucerna, actual residencia de don Carlos, con quien ha mantenido numerosas conferencias políticas, ha hecho las siguientes declaraciones:

Los españoles, aun siendo liberales, no deben temer que con la venida de D. Carlos sean dejados cesantes de sus empleos.

Estos los conservarán, disfruténlos quien los disfruten, pues dice que los carlistas al desear el poder, no lo hacen movidos por el egoísmo, sino por el amor de la patria.

Añade que el carlismo inspira gran confianza al país, y que fundado en esta circunstancia, el día que se lance al campo, lo hará con incontrastable ímpetu, de tan poderosa fuerza, que sorprenderá a los mismos carlistas.

Han causado gran impresión estas declaraciones, por la especialidad de ellas.

Se reconoce que el partido tradicionalista se halla dispuesto a hacer un esfuerzo por la asunción de sus ideales, y se exige del Gobierno que haga objeto de escrupulosa vigilancia a los partidarios de don Carlos.

Italia y Marruecos.

Madrid 10 (8'45 noche.)

Un telegrama recibido de Roma comunica que, por orden del Gobierno italiano, ha zarpado con rumbo a Tánger el acorazado «Lombardia», con objeto de apoyar las reclamaciones que tiene entabladas a consecuencia de las piraterías de los rifeños.

Intento de suicidio.

Madrid 10 (8'45 tarde.)

Dicen de Roma que el ilustre compositor Mascagni ha intentado suicidarse, disparándose tres tiros con un revolver.

Por fortuna, aun cuando se halla herido, los médicos abrigan esperanzas de salvarle, si no se le presenta alguna complicación.

Ignóranse los móviles que hayan podido inducirle a tan triste determinación.

El hecho ha causado en Roma sensación.

Consejo de ministros.

Madrid 10 (10 noche.)

Según ayer le anunció, hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Estos se han ocupado de las reformas de Filipinas, mostrando su opinión acorde con la de los Sres. Azcárraga y Castellano.

Se aprobaron varios créditos; uno de 40.000 pesetas con destino a los gastos de instalaciones españolas en la próxima Exposición universal de París; otro de 24.000 pesetas para pago de los funerales del Sr. Cánovas, y otro crédito de 380.000 para compra de aparatos destinados al Observatorio astronómico nacional, a fin de que pueda ser bien estudiado el grande eclipse de sol que tendrá lugar el año 1899.

Los ministros dedicaron también buena parte del Consejo al estudio de la campaña de Cuba, mostrándose muy optimistas, apesar del descalabro sufrido en Victoria (Tunas).

El presidente del Gobierno manifestó que el general Weyler ha contestado al telegrama que le dirigió interesándole reconquistar dicha plaza, diciendo que inmediatamente y sin esfuerzo apenas caerá en nuestro poder.

Los ministros salieron del Consejo favorablemente impresionados acerca de la ocurrencia de las Tunas.

La opinión, al conocerse la contestación de Weyler, ha empezado a reaccionar en favor de éste.

Carta de Pando.

Madrid 10 (10'45 noche.)

El general Pando ha escrito una carta a los representantes de Cuba manifestándoles la necesidad de que en vista de la grave situación de la isla, celebren una reunión para tomar acuerdos acerca de los asuntos de la Gran Antilla.

Dice que ha llegado el momento de hablar claro, y de

exigir responsabilidades a quien las haya contraído.

La carta será publicada por casi todos los periódicos de ésta.

Se comenta la actitud agresiva que ha adoptado el general Pando en contra del Gobierno.

Circular de guerra.

Madrid 11 (1'15 madrugada.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una circular recordando las disposiciones de los códigos para proceder contra los militares que hagan declaraciones contra la disciplina y expongan opiniones contra el Gobierno.

Alábase esta resolución del Ministro de la Guerra.

Las reformas de Filipinas.

Madrid 11 (1'15 madrugada.)

Las reformas de Filipinas examinadas en el Consejo de ministros de ayer, contienen las siguientes novedades:

El nombramiento de capitanes lo hará el gobernador general del archipiélago; las principales serán presididas por los gobernadores civiles.

Se consideran como delito de tracción las proclamas de independencia que antes constituían delito de rebelión.

El gobernador general nombrará los jueces de paz, así como también los de primera instancia.

Se exige de responsabilidad a las autoridades acusadas de actos anticonstitucionales.

Califícase de delito el llamado pacto de la sangre.

Los demás hechos no constitutivos de delito serán castigados gubernativamente.

Créase una inspección superior de policía en Manila.

Se establecen tres escuelas de idiomas filipinos en Madrid, Barcelona y la capital del archipiélago.

Transcurridos que sean cinco años desde la publicación de las reformas en las «Gacetas» de Madrid y de Manila, será condición indispensable para desempeñar empleos en Filipinas, el poseer las lenguas tagala y visaya.

En Manila se crean escuelas de agricultura y de artes y oficios.

En general se aplauden estas reformas.

Algunos las censuran, entre otros motivos, por la facultad concedida a las autoridades de quebrantar impunemente la constitución.

El general Nuñez

Madrid 11 (1'25 madrugada.)

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador de Filipinas Sr. Marqués de Estella, en el cual dice que el general Nuñez sigue mejorando de las heridas que recibió en la toma de Aliaga.

Añade que este le encarga exprese su reconocimiento a la Reina y al Gobierno por la concesión de la gran cruz que se le ha otorgado, y por el interés que han demostrado por sus heridas.

Generales que contestan

Madrid 11 (3'30 madrugada.)

La Real orden pidiendo ex-

plicación sobre las declaraciones políticas hechas por varios generales, ha sido contestada en la siguiente forma:

Pando publica un escrito, en el cual, se contiene entre otros el párrafo que sigue:

«Jamás mis labios militares han pronunciado las frases que me atribuyen «El Imparcial» y «El Ejército Español».

La contestación escrita del general Ochoando se halla conforme con las declaraciones publicadas por la prensa.

Explosion en una mina.

Madrid 11 (3'30 madrugada.)

En las minas de Gochdeeplovel (Transvaal), ha habido una formidable explosión de dinamita.

Resultaron muertos treinta obreros.

Ignórase la causa del siniestro.

Catástrofe.

Madrid 11 (3'30 madrugada.)

Telegrafían de New-York noticias de una catástrofe ocurrida en la línea férrea de Rio Grande (Estados Unidos).

Dos trenes de viajeros chocaron, incendiando los vagones.

Aun no se conocen fijamente el número de muertos y heridos.

Aquellos se calculan en más de 40.

Almodóbar.

ACADEMIA

San Antonio de Padua

INCORPORADA AL INSTITUTO.

Bajo la dirección del Licenciado en Letras D. José M.^a Medina y Leon Zegrí.

Desde el 15 de setiembre queda abierta la matrícula en este establecimiento en su local Travesía del Mercado, núm. 1.

DE CHARCO HERMANOS, Zacatín, 1, se ha trasladado al núm. 49, esquina a la calle del Estribo.

Habla la ciencia!—Acercas de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden a su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente a cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Souviron, M. D.

Se vende

una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fábrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: D. Felipe Baeza, capitán de Artillería. Pino, 4, 2.º duplicado.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo presupuesto se registrará por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 8 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " "	Una de 32 " 9 " "
Una de 16 " 4'50 " "	Una de 48 " 11 " "

● El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

cuando me convenga yo me haré conocer de él.

Pero se engañaba; Martín Gil había reconocido perfectamente al bandido, sólo que había sabido dominarse lo bastante para no darse por entendido delante de Abul-Ziad.

—Parece que habeis dicho a ese hombre que acaba de salir, dijo Martín al joyero, que yo era capitán de caballos y veinticuatro de Madrid.

—En efecto, señor, y así es.

—Y sin embargo, aun no tengo las provisiones.

—Ya están despachadas.

—¿Tan pronto?

—¿Ovídais que tres mil escudos son una recomendación harto urgente?

—En efecto, y es necesario averiguar donde anda mi escudero Tristán de la Bastida.

—Sin duda alguna, señor, debeis encontrarle en la posada de Italia donde se ha alojado. Pero si no me engaño parece escuchar su voz.

Oíase tras la puerta de la hostería el vivo y alegre diálogo de dos hombres que se acercaban y que entraron.

Era el uno Tristán, y el otro un hombre alto, cenceño, de color rojo y mirada dura, como hasta de cuarenta años de edad; vestía a lo bravo, llevaba tirado el sombrero a la oreja, y rabietaba por bajo de la capa una larga espada, cuya voluminosa empuñadura chocaba al an-

dar con una rodela colgada del cinturón sobre ella, acuchillada y rota en mil partes, señal clara del buen servicio que había prestado a su dueño.

Al entrar estos dos hombres, Abul-Ziad se caló su gorro hasta el nacimiento de las narices, cubrióse con el embozo de la capa, y se replegó sobre una silla contra la pared, bajo la sombra de la candelija.

—Si no reparan en vos, don Juan, dijo Abul-Ziad, dejados pasar; me conviene que no me conozcan.

Pero a despecho del joyero, el ancho sombrero gris con plumas negras, el talante marcial, y más que todo, la voz de Martín Gil, llamaron la atención de los dos hombres que se dirigieron a él.

—¿Cómo es esto? dijo Tristán con gran extrañeza; ¿señoría en Madrid?

—Si por cierto, contestó Martín fijando una profunda mirada en el hombre que acompañaba a Tristán y que le miraba con señales de asombro, ¿y cómo os vá, señor alférez Morgado?

Aquel hombre tendió la mano a Martín Gil, y entre los dos se cruzó una rápida mirada de inteligencia, que no pasó desapercibida para Abul-Ziad.

—Perfectamente, capitán, dijo Rodrigo Morgado; es cierto que ya no soy alférez, pero en cambio sirvo al hombre más discreto, galán y poderoso de España después del rey; al señor Antonio Pérez.

Había cesado la lluvia, y el viento impeliendo las nubes, las había arrollado rompiéndolas en grandes masas, entre las cuales de vez en cuando penetraba el claro rayo de la luna de enero. Aunque un tanto oscura la noche, cuando las nubes se agrupaban, una leve claridad dejaba percibir los informes contornos de las casas en los fondos tenebrosos de las callejas; de otro modo les hubiera sido imposible a nuestros dos hombres dar consigo en la desvenajada casa de la calle de los Mancebos, en cuyo aldabon se posó la mano de Abul-Ziad.

—Es preciso, dijo el joyero, que os detengais un tanto y entrelis despues que yo.

—Me es indiferente, contestó Martín, con tal de que no espere mucho.

—Esperad para llamar sólo cinco minutos.

—Esperaré.

—En tanto, ocultaos en el hueco de una de esas puertas.

Martín Gil fué a perderse en el grueso de la portada del palacio de don Guillen de Meneses.

Entonces Abul-Ziad dejó caer el alabon sobre la puerta por tres veces consecutivas, y tras esto silbó de una manera particular.

Abrióse una ventana y una voz dijo: Esperad.

No tardaron mucho en oirse pasos en el interior, y la puerta se abrió.

rando de hito en hito a Abul-Ziad, gracias al diablo que he dado con vos, mase Nicodemus; ahora bien, tened la bondad de ver esta carta.

Y sacó una de su escarcela y la entregó a Abul-Ziad, que despues de repasarla le dijo:

—Está en regla; ¿cuándo habeis venido?

—Esta tarde; ¡ira de Dios! a los seis días de haber salido de Granada, ¡por las orejas del arzobispo! que es andar bien; ¿no es verdad? añadió mirando con intención a Insnati.

Este inclinó por toda contestación la cabeza.

—Ciertamente que no os habeis descuidado, dijo Abul-Ziad dando vueltas a la carta no sin alguna confusión, y siento que tras un caminar tan duro no pueda daros descanso en mi casa; tendreis, con gran sentimiento mío, que acomodaros en una posada, a no ser que el señor Antonio Pérez...

—¿Cómo! dijo con alguna extrañeza Insnati; ¿este caballero es conocido o deudo del señor secretario del rey?

—Este caballero, señor Insnati, es don Juan de Meneses, capitán de caballos del reino y costa de Granada, y veinticuatro de la imperial y coronada villa de Madrid.

Levantóse con las señales del respeto más servil Insnati, y se descubrió con afectada humildad.

ALIVIA
HAMAMELI
 DE BRISTOL
 Extracto



Para toda clase de Heridas,
 Torceduras, Granos, etc.
 ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
 Y **ALMORRANAS**
TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

Compañía.—Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales farmacias.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso y GENERADOR
 prescrito por los Médicos.

DOS FORMULAS:

I.—CARNE-QUINA
 En los casos de Debilidad del Estómago y de los intestinos, Convalecencias, Neurasténicas, Debilidad de las Fibras de las Colonias y Nistaria.

II.—CARNE-QUINA-HERRO
 En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Neurasténicas dolorosas, Fiebre de las Colonias y Nistaria.

Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendados por el mundo médico.

CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, R. Richelieu, París y en todas farmacias.

Ignacio y Matias Nieva

Primera casa de vinos de uva.

FUNDADA EN 1863.

Losólogos de esta ciudad en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por mayor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
 En Bilbao, Aulabén, 90.
 En Granada, Recoquías, 1.
 Teléfono, 29.

Para festejos públicos.

Recomendamos a las autoridades y corporaciones de esta provincia, el gran taller de **Fuegos artificiales** que los Sres. Rajoy y Ruz tienen establecido en Granada, calle de San Jerónimo, núm. 8. Esta empresa se hace cargo de instalar las **Iluminaciones a la veneciana**, que son de un resultado excelente; organizando también representaciones de **CUADROS DISOLVENTES**, elevación de **GLOBOS Y FANTOCHE**, colocación de **ARCOS, ESCUDOS Y GALLARDES** y cuanto se relacione con la organización de fiestas públicas o particulares.

Depósito de solarías. Establecimiento de loza y cristal

—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación).
 Mesones, 33, GRANADA.

Completo surtido en todas clases de solarías.
 Baldosines de Aragón, 18 centímetros, a 8'50 pesetas el 100.
 Losetas estalinas, formas exágonas, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
 Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, a 28, 30, 35 y 38 pesetas el 100.
 Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
 Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muslinas y de doble grueso para lucernas; en alcañal y de medio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Males del estómago.

Los ESTÓMAGOS CALES MATRE Y ROBIN, regulan las digestiones perturbadas y perecezas, hacen desaparecer las pesadas que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden a 3 y 4 pesetas. En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

Subasta.

El día 30 de Setiembre a las 12 de su mañana se hace en la casa de préstamos el Pino; Horreo del Escudero núm. 2, de todos los efectos cumplidos de 12 meses que para ese día no hallan sido retirados o renovados.

Se alquila
 una casa de nueva planta.—Calle del Toril, núm. 12.

GOTA LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Se vende
 una imprenta compuesta de dos prensas, dos maquinas y los tipos necesarios, todo nuevo.
 Placeta de los Girones, 3, darán razón.

D. José Cañadas,
 CIRUJANO DENTISTA.

Corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía.
 Premiado en varias exposiciones.

Emplee los procedimientos más modernos y que recomiendo a la Ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Alfonso, 3, 2^a planta, derrocha.

La Mañana de Colon

Delicioso néctar fabricado con el mejor puro de uva y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto tan sabroso y agradable.

TONICO-APETITIVO-DIGESTIVO.

Los pedidos a sus fabricantes señores **García Hernández y C^{ia}** (provincia de Granada).

Al por menor, en las principales droguerías y establecimientos de Granada.

Se vende
 una casa con fachada de jabón en la calle de la Calderería Nueva, núm. 18.

Darán razón, en la misma casa.

En la casa número 10
 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vichy, a precios arreglados.

Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDAS

40.—ZACATIN, 40.—GRANADA.

Cocinas

económicas MADRILEÑAS las mejores y más baratas, son las que se construyen en el Taller mecánico de ANGEL CASARES, Zacatin, núm. 77.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Se vende
 una casa con fachada de jabón en la calle de la Calderería Nueva, núm. 18.

Darán razón, en la misma casa.

En la casa número 10
 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vichy, a precios arreglados.

Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

Descubrimiento médico

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y económicamente los resacaos, resacaos de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y trancoso. Para condicionar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, onfisis, bronquitis, catarras crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido a sufrimientos y atribuido muchas veces al nervio óptico.

Para sustituir ventosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resacaos, catarras y tos.

Para curar a la larga la osena o fétido aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable; recuerda el que se prende los grandes bosques de pino cuando segregan savias y gomas.)

Modo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud.

Los resacaos simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, probarán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malos meses luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y curar el asma.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y a ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderosos auxilio de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopatético, homeopático, dietético, hipodérmico o expectante.

Se vende a 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas.

GRANDES VIVEROS
e vides americanas

para la repoblación de los viñedos florecidos.

En la acreditada finca que la Excmo. Srta. D.^a Dolores de la nada, viuda de Villanova, posee en (esta provincia) se venden las mejores variedades de vides, que tan buenos resultados han dado en el año 1900.

Precio de 100 estaquillas, 2'50 pts.

Para más detalles, dirigirse a su cargo en dicho pueblo D. Víctor B. de Larrel.

El Fluido vital, Gota vital, Globos vitales

Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pzas.) constituyen el grupo de las grandes tónicas y restauradoras de la energía genital, restablecen y aseguran. Constan los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Las Calatravas.

Es la marca mejor de CHOCOLATES que no tiene acreditado, y el más económico para las familias.

Elaborado con excelentes cacao Caracás y Guayaquil.

El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones completas en lugar de 16 como tienen todos los chocolates.

Probado y os convenceréis.

Pídase este CHOCOLATE en las principales Confeiterías y Ultramarinos al precio de 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales paquete de medio kilo.

Francisco Fernandez y C^{ia}
 Centro General de Negocios.

MENDEZ NUÑEZ, núm. 12.
 (antigua calle de Nerva).
 GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Gonzalez Vera,
 DENTISTA.

Plaza del Carmen, 15, seg.^a

LOS GRANDES ESPECIFICOS.
LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarras, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resacaos, dengue y trancoso: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela colónica: Fluido vital, Gotas vitales, Globos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pts.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Matre», 3 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Irala», 4 pts.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Audet», (a base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Oockel», 4 pts.

Para curar herpes: «Antihérbico Glover», 4 pesetas.

Para curar los fluxos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: «Dentición Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.

Para combatir el apoplejismo: «Gotas apoplejicas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas.

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diabetes reumática: «Antirreumático Reysser», 4 pesetas.

Para las afecciones al corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras purificantes Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y biliar: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, polisorcia, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central, Beneficencia, 2. MADRID, en donde se dan y remiten prospectos gratuitos.

Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

La Palatine.
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros Contra Incendios.
 explosiones y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company Limited.)
 Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street, MANCHESTER.
 101 Cheapside, LONDRES, E. C.

Director de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23. MADRID.
 Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, número 1.

PÍLDORAS Y JARABE
 de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Enfías el Producto con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

EQUIPOS PARA NOVIA,

grandes surtidos en géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA y ropa de cama y mesa, desde lo más económico hasta lo mejor.

Mantas de entretiempo para cama
 completo surtido en mantas de algodón para cama; desde UNA peseta CATRE pequeño; y 4'50 MATRIMONIO, hasta lo mejor.

Cobertores de lana de Palma y de Antequera
 extraordinario surtido en clases, tamaños y precios.

Tamaños y precios de fábrica.

	Catre.	Camara.	Matrimonio.	Extraordinaria.
Reyas	1 2 3 4	5 6 7 8	9 10 11 12	13 14 15 16
Pesetas	5 6 7 8	9 10 11 12	13 14 15 16	17 18 19 20

Cóchales con fleco a 2'50 para catre, a 5'50 para matrimonio, hasta las clases más superiores de pique y de seda.

Grandes surtidos en géneros de punto.

3000 pesetas de regalo a los compradores.

Almacenes SAN JOSÉ, entresuelo.

ALAHONDA
 Fonda del Mar.

Propietario
DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Economía, asco, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA a tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio a fin de Septiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse a nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, a Calahonda o Motril, Cruz de Conchas, 7, que tiene dispuesta tan bien para que los viajeros puedan descansar a la llegada o al regreso.

¡Ah! dijo, perdona vuesañoría si por ignorancia me he atrevido a desnudar mi espada contra su persona.

En otra ocasión Martín Gil hubiera sido tendido la mano al asesino, hubiese bebido en el mismo vaso que él, y le hubiese llamado camarada; pero las circunstancias habían hecho de él otro hombre, y se daba toda la importancia de un caballero; así es que no contestó a la disculpa de Insnati, y le dejó estar en pie y descubierta, en tanto se preparaba a comer de lo que le había traído el asturiano.

Aun en la manera de comer se distinguía de aquel Martín Gil que hemos visto en otra ocasión devorar de una manera harto vulgar, no menos vulgares viandas en la hostería de las Tres Cruces. Por más que no hubiese perdido su afición al vino, bebía de una manera moderada, y era en fin, un hidalgo que tras un viaje entra a restaurar sus fuerzas en una hostería.

Insnati estaba contrariado, y Abul-Ziad desoso de alejar de sí a aquel hombre a quien siempre, había mirado como a un ave de mal agüero, se dirigió a él.

—No tenías una carta para mí?

—En efecto, señor, dijo el asesino, y hela aquí.

Nicodemus reparó como la primera aquella carta, y su semblante se nubló.

—Decid a esa señora, contestó devolviéndole la carta con acento de mal hu-

el señor alférez Morgado, id a esperarme en la posada, y haced que miren bien a mi caballo y que me preparen el mejor aposento. Adios, alférez, añadió tendiéndole la mano; mañana os espero a almorzar... aquí mismo, y cuento con que me indicareis algunos nombres para mi compañía.

—Adios, señor, contestó el alférez, no faltaré.

Y se alejó la hostería adentro con Tristan.

—Os parece, caballero, que salgamos de aquí? dijo con cierta prisa Abul-Ziad; ya he tenido por vos dos encuentros desagradables.

—Salgamos, pero ante todo es preciso que me conduzcáis casa de esa mujer a quien llaman Josefa, que ha venido de Granada y que debe seros conocida.

—Cabalmente, señor, a su casa me precisa ir ahora mismo.

—Vámonos, pues.

—Esperad un tanto.

—Y llamo fuertemente sobre la mesa, a cuya excitación se presentó el asturiano.

—Guardad esa cesta y esa botella, le dijo Abul-Ziad, y provedla para cuando vuelva de lo mejor que se haya hoy condimentado en las cocinas, y de excelente vino de Pinto.

El mozo tomó entrambos objetos, y Martín Gil y el morisco salieron de la hostería.

—¡Ah! ¿sois criado del secretario de Estado?

—Ciertamente.

—Del cual tengo para usenhoria ciertos papeles, dijo Tristan de la Bastida.

—¿Despachados?

—Si señor; hélos aquí.

Y entregó a Martín Gil los despachos que conoce el lector.

—He aquí, dijo Martín, alférez Morgado, que el rey me hace justicia, concediéndome una compañía y poniéndome en el goce de la vara de regidor perpetuo de Madrid de mi padre don Guillen de Meneses.

—¡Ah! dijo para sí Rodrigo Morgado, el capitán Martín es hijo de don Guillen de Meneses.

—Indudablemente estos hombres se conocen, murmuró detrás de su embozo Abul-Ziad.

—Y como me será necesario reclutar buena gente para mi compañía, gente fuerte y experimentada, dijo con un acento particular Martín, me doy el parabien de haberos encontrado, señor alférez.

Morgado se inclinó.

—Dónde tenéis vuestra posada, señor Tristan? dijo Martín.

—En la de Italia, señor.

—¡Diable! es verdad; parecióme al entrar en ella haber reconocido a cierto bicho de raza.

—En efecto, es el Corzo, señor.

—Pues bien, cuando despacheis con

mor, que se me cree enteramente destinado a saber lo que pasa en todo el mundo; si esa joven ha huido de su casa por su desecido, que se componga como pueda y la busque por los medios que estén a su alcance.

—Pero ya veis que eso no es una contestación a propósito.

—Pero que vala lo que otra cualquiera.

—Además, me parece que no habeis acabado de leer la carta.

—Bien puede ser.

Y Abul-Ziad volvió de nuevo a mirarla, y leyó su segundo párrafo.

«Además de esto, decía la princesa, os necesito en mi casa hoy a las siete, y es necesario que vengáis.»

En efecto, añadió Abul-Ziad; esto exige otra contestación; decid que ire.

Y miró suspirando la cesta y la botella que estaban sobre la mesa, y con las cuales salió de su casa bien ajeno de los desagradables acontecimientos que le habían sobrevenido.

Insnati saludó a Martín Gil y a Abul-Ziad de una manera encogida, y salió no sin mirar adentro desde lo oscuro de la calle a Martín Gil.

—¡Ira de Dios! se dijo; esto es creer, de salteador a veinticuatro; mucho debe haberme desfigurado la cicatriz del rostro, cuando no me ha reconocido el capitán Martín; pues mejor, mucho mejor,